

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 006 DE 2026

FECHA: San Gil, Abril 19 De 2026

HORA: 6:34 am hasta 8:00 am

LUGAR: Recinto de sesiones

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE - Presidente H. Concejo Municipal 2026

ASISTENCIA:

Honorable concejales:

1. JESÚS GABRIEL CORTES MADARRIAGA
2. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
3. MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS
4. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
5. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
6. ÉDISON RANGEL GUERRERO
7. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
8. FABIO HUGO VIVIESCAZ RUIZ
9. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
10. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
11. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

Cps:

Deisy Fernanda León Ardila
Laura Katherine Gualdrón Vargas
Alejandra Fiallo Iglesias
María Teresa Ardila Amaya

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Socialización del proyecto de acuerdo:
PA No. 07 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS DE BALANCE AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL DE 2026" Ponente H.C. Mario Alberto Rueda. Intervención de la comunidad.

Intervención

Doctor GERMAN YESID ANAYA GONZALEZ, secretario de Hacienda,
Doctora CLAUDIA LILIANA GARCIA SANDOVAL, Secretaria Jurídico y de Contratación. Ingeniera DIANA MARTÍNEZ OVALLE, Jefe oficina de Planeación. Secretaria de Gobierno, Secretaria de Tránsito, Secretaria de Gestión Social.
Dr. Oscar Manuel López Martínez, Asesor jurídico externo De la Corporación.

DESARROLLO

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 14
			Código: 100-01.03.02-006-2026

PRIMER VICEPRESIDENTE: Inició la sesión extraordinaria del Concejo de San Gil a las 6:34 a.m. del domingo 19 de abril, saludando a los ciudadanos Sangileños que seguían la transmisión por redes sociales. Posteriormente, solicitó a la secretaria que procediera con el llamado a lista.

SECRETARIA: Saludó al Presidente, a los Concejales de San Gil, a las secretarías presentes y a las personas que seguían la transmisión por redes sociales, así como a quienes estaban en la corporación.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIA: Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Saludó a la secretaria, a sus compañeros del Cabildo, a los funcionarios de la administración, a las personas presentes y a quienes seguían las sesiones a través de la página del Concejo Municipal o los medios de comunicación de San Gil y la provincia. Gabriel Cortes Madariaga. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Agradeció a la secretaria y saludó a sus compañeros corporados, al equipo de la administración municipal presente y a las personas que se encontraban detrás de las barras. Ricardo Duran. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Saludó a sus compañeros corporados, al equipo de trabajo del Concejo Municipal, a las secretarías invitadas a la socialización del Proyecto de Acuerdo No. 007, por medio del cual se adiciona los recursos de balance al presupuesto de la vigencia fiscal 2026, y a la comunidad presente en las barras. Mónica Diana Vargas. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Mauricio Jiménez Jiménez. Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte. Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Saludó a la secretaria, a los invitados, al público y a sus compañeros corporados presentes para la socialización del Proyecto de Acuerdo No.007. Asimismo, solicitó a los secretarios presentes que informaran el destino de los más de 4.100 millones de pesos de libre inversión. Importancia de destinar estos recursos para reevaluar los predios rurales y urbanos, como mencionó el alcalde, a fin de evitar afectaciones a la ciudadanía el próximo año. Sugirió que se realizara un convenio con el IGAC para la revisión de los revalúo en San Gil. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Saludó a sus compañeros de Cabildo, a quienes seguían la transmisión por diversos medios y a los líderes presentes, destacando a José Antonio Galán, quienes buscan conocer más sobre el presupuesto y los recursos de balance del municipio de San Gil. Invitó a la comunidad a seguir atentos y se puso a disposición para aclarar cualquier inquietud. Rechazó las críticas infundadas en redes sociales sobre la presencia o ausencia de Concejales, enfatizando su dedicación al servicio de la comunidad y su compromiso con los barrios y veredas de San Gil. Lamentó cómo se utilizan las redes para

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 14
			Código: 100-01.03.02-006-2026

denigrar a los Concejales, haciendo un llamado a la unidad y a la construcción. También envió un mensaje al padre de la Catedral, deseándole pronta recuperación, y al padre Roberto Arenas, pidiéndole que no se deje influenciar por quienes buscan difamar, tal como, según él, lo hacen con la religión católica. Manifestó que estas acciones solo buscan dividir a la comunidad Sangileña. Importancia de enfocarse en el destino de los recursos y el trabajo de cada Concejal. Mencionó su participación en una actividad social en el sector de Coovip a las 5 a.m. y su compromiso de escuchar a la comunidad, lo cual considera prioritario. Resaltó que asistió a la sesión sin remuneración para escuchar al alcalde y a los demás concejales. Felicitó a los presidentes de juntas por su labor, especialmente en el sector Niño Jesús y Pedro Fermín, y recalcó que el trabajo del Concejo Municipal es fundamental para la aprobación de recursos. Expresó su interés en el procedimiento de los recursos y su deseo de que se consigan fondos a nivel departamental y nacional. Criticó al gobernador por no haber apoyado al municipio de San Gil con recursos y abogó por trabajar con los diputados para que los dineros de la gobernación, incluyendo los de un empréstito de más de 400 mil millones de pesos, se inviertan en San Gil. Finalmente, reafirmó el compromiso de los concejales de estar atentos a la llegada de recursos al municipio, incluyendo los de proyectos nacionales como el de Pedro Fermín, y de trabajar con líderes que realmente busquen el progreso de San Gil, en lugar de usar plataformas para denigrar al Concejo Municipal. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Saludó a la secretaria, a los demás Concejales, en particular al Concejal José Gregorio por su temprana actividad en el mercado, y al coronel Quintero, así como a todos los secretarios presentes. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene la Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Saludó a la secretaria, a sus compañeros de Cabildo y a las personas que se encontraban detrás de las barras y a quienes seguían la sesión por redes sociales. Mario Rueda. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Saludó a la secretaria y al equipo de trabajo del Concejo Municipal y a los Honorables Concejales y a las personas presentes, tanto física como virtualmente. Recordó a la comunidad que una de las funciones de los Concejales es ser el enlace entre la comunidad y la gobernabilidad, aclarando que, aunque a veces se malinterpretan sus actuaciones, ellos son el vínculo entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal. Margarita Varga. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Fabio Hugo Viviescaz Ruiz.

Interviene el Concejal **FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ:** Saludó a la secretaria, a quienes seguían la transmisión por redes sociales, a sus compañeros de Cabildo y a los funcionarios de la Administración Municipal que nos acompañan. Fabio Hugo Viviescas. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 14
Código: 100-01.03.02-006-2026			

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: Saludó a la secretaria, al señor de José Antonio Galán, a los invitados, a sus compañeros corporados y a quienes seguían la sesión por redes sociales. Se hace una invitación a la comunidad para apoyar a Carlos Alirio, un taxista con problemas de salud, ofreciendo la venta de gallinas para recaudar fondos. Insistió a la administración y a sus secretarios a ejecutar los recursos del Proyecto de Acuerdo No.007 de manera eficiente, debido a las numerosas necesidades del municipio. Hizo un llamado a buscar soluciones para el mal estado de la vía de José Antonio Galán y de otros barrios, incluyendo la carrera séptima, esperando una solución antes del fin de la administración y el Concejo. También solicitó al coronel la gestión de personal idóneo para monitorear las cámaras de seguridad instaladas, ya que, aunque existen, no están funcionando plenamente por falta de quien las opere. Finalmente, resaltó el buen ambiente entre la administración y el Concejo Municipal, expresando su optimismo por mejoras para el bienestar de todos los Sangileños. Omar Villarreal. Presente

SECRETARIA: Honorable Concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Saludó a la secretaria, a la mesa directiva, a los demás Concejales, al equipo de la Administración Municipal presente, a quienes se encuentran detrás de las barras y a quienes seguían la sesión en redes sociales. De manera directa, interpeló al Secretario de Hacienda sobre los 4.100 millones de pesos de libre inversión, destacando que, a pesar de la escasa asistencia de la comunidad el día anterior, las necesidades en los sectores urbano y rural de San Gil son inmensas. Recordó que su voto para la aprobación del plan de desarrollo, cuando el arquitecto Edwin Harvey ocupaba un cargo similar al de la actual secretaria, vino aquí el arquitecto y estuvo aquí en mi cubículo y me pidió el favor que lo apoyara con el voto para aprobar el plan de desarrollo, fui uno de los 8 concejales que votamos en ese momento, le comente a el que lo apoyaba con el voto pero también les pedía un favor que fue, estuvo condicionado al arreglo y terminación de la carrera 19 en el sector de la cancha de Tejo, que conecta con la vía al Jovito. Insistió en la continuidad de la carrera 19 y la carrera séptima, debido a sus raíces en esta última y la insistencia de la comunidad. También mencionó la importancia del acueducto de Montecitos, las carreras 17-18 en la Villa Olímpica, Villa Juliana en José Antonio Galán y el Parque para Adultos Mayores en la Ciudadela del Fonce el empalme con la avenida primera.

Enfatizó que los recursos disponibles no deben destinarse al avalúo catastral. Recordó que fue desde el Concejo Municipal, a través de una proposición, que se inició el debate sobre el alto incremento del avalúo catastral, impulsado por el IGAC y el Gobierno Nacional, no por el Alcalde no por el Concejo de San Gil. Propuso al Secretario de Hacienda que dialogue con el alcalde para considerar un empréstito o crédito para el tema del IGAC, y que los 4.100 millones de pesos se destinen a las necesidades de la comunidad, como pavimentación de vías, acueductos y mejoramiento de vivienda. Condicionó su voto a la inversión real de estos recursos en las obras y necesidades de la comunidad Sangileña. Rechazó las críticas de quienes buscan denigrar a los Concejales y resaltó que la comunidad valora las obras y la gestión. Mencionó un favor solicitado a la Doctora Any para una silla de ruedas y su intención de reunirse con el alcalde para pedir favores para la comunidad, enfatizando que esta es la forma de conseguir apoyo, no a través de críticas. Finalmente, reafirmó que su voto está condicionado a la atención de las solicitudes de las diferentes comunidades. Jesús Villar. Presente

SECRETARIA: Confirma la asistencia de 11 de 13 Concejales.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Informa que habiendo quorum decisorio y deliberatorio, da continuidad con la lectura y la aprobación del orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA: Lee el orden del día propuesto para la sesión plenaria citada para el día domingo 19 de abril 2026.

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Socialización del Proyecto de Acuerdo No. 007

PA No. 07 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS DE BALANCE AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL DE 2026” Ponente H.C. Mario Alberto Rueda. Intervención de la comunidad.

Intervención

Doctor GERMAN YESID ANAYA GONZALEZ, Secretario de Hacienda,
Doctora CLAUDIA LILIANA GARCIA SANDOVAL, Secretaria Jurídico y de Contratación. Ingeniera DIANA MARTÍNEZ OVALLE, Jefe oficina de Planeación.
Secretaria de Gobierno, Secretaria de Tránsito, Secretaria de Gestión Social y equipo de trabajo.

Dr. Oscar Manuel López Martínez, Asesor jurídico externo De la Corporación.

Presidente ese el orden del día propuesto para hoy

PRIMER VICEPRESIDENTE: Somete a votación el orden del día Honorables Concejales.

SECRETARIA: Confirma la aprobación del orden del día por los 11 Honorables Concejales Presentes.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Anuncia que el orden del día ha sido aprobado con 11 votos a favor. Solicita que se continúe el orden del día excusar la ausencia del Concejal Juan José, quien se encontraba de viaje en Bucaramanga.

SECRETARIA: Informó al Presidente que el orden del día había sido aprobado con la presencia de 11 Honorable Concejales, y que procedería a continuar con el mismo.

3. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE No. 007

SECRETARIA: Anunció el tercer punto del orden del día: la socialización del Proyecto de Acuerdo No. 007, que busca adicionar recursos de balance al presupuesto general de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2026. Mencionó que el ponente era el Concejal Mario Alberto Rueda Vásquez y que se esperaban intervenciones de varias secretarías (Hacienda, Jurídica y Contratación, Oficina de Planeación, Gobierno, Tránsito, Gestión Social), el equipo de trabajo de las secretarías y el Asesor Jurídico Externo de la Corporación. Informó que ninguna persona de la comunidad se había inscrito para intervenir.

PRESIDENTE: Concedió la palabra al Concejal Ponente, Mario Alberto Rueda.

Interviene la Concejal **PONENTE MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Explicó sobre la socialización del Proyecto de Acuerdo No. 007 de 2026, el cual busca adicionar recursos de balance al presupuesto general de ingresos y gastos para la

vigencia fiscal 2026. Detalló que el proponente fue el médico Edgar Orlando Pinzón Rojas y que el proyecto fue radicado el 9 de abril de 2026, fundamentado en artículos de la Constitución Política y diversas leyes. Subrayó que la adición es crucial para la ejecución de las metas del plan de desarrollo Señaló que la iniciativa se fundamenta en los artículos 2, 209, 287, 311, 313 y 315 de la Constitución Política, así como en la Ley 136 de 1994, Ley 152 de 1994, Ley 1551 de 2012 y el Decreto 111 de 1996. Explicó que la adición corresponde a recursos del balance de la vigencia 2025 por un valor de \$13.770.022.313,25, destinados a garantizar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo "San Gil Próspero, Sustentable e Incluyente", cubriendo sectores como Libre Inversión, Fondo Local de Salud, Sistema General de Participación (Agua, Educación, Agua Potable, Saneamiento Básico) y otros fondos específicos como estampillas de seguridad y gestión del riesgo. Advirtió que, sin esta adición, el municipio no podría ejecutar estos saldos para el bienestar de la comunidad.

Explicó el articulado, señalando que el Artículo primero adiciona al presupuesto de ingresos \$13.770.022.313,25 pesos, de los cuales **\$13.294.792.902,37** corresponden a la Administración Central y **\$475.229.410,88** al Fondo Local de Salud. Indicó que el **artículo segundo** incorpora el mismo valor al presupuesto de gastos, distribuyendo **\$13.294.792.902,37** para inversión de la Administración Central y **\$475.229.410,88** para gastos del Fondo Local de Salud. Finalmente, el Artículo tercero establece que el acuerdo rige a partir de su sanción y publicación. Mencionó que el proyecto está a disposición de los concejales para su estudio, publicado en la página web y que se han realizado socializaciones previas. Destacó que ya se cuenta con soportes solicitados, como la certificación de ingresos y dos informes de secretarías.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Muchas gracias, Honorable Concejal Mario Alberto Rueda, por la exposición de la socialización de este Proyecto de Acuerdo No. 007. Tiene el uso de la palabra el Concejal Randy Sahydd Muñoz.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Antes de la intervención de la administración, solicitó a la secretaria de Planeación y al secretario de Hacienda que especificaran los proyectos de inversión para los recursos de libre inversión, especialmente en el sector rural y urbano, haciendo hincapié en que las obras deben ser reales y no terminar en contratos de mínima cuantía, como alegó que ocurrió anteriormente. Expresó que las mejoras en las vías rurales y urbanas no benefician a los Concejales directamente en votos, sino que mejoran la calidad de vida de los Sangileños, permitiendo un mejor acceso de los campesinos a la plaza de mercado. Subrayó que el dinero proviene de los impuestos de la ciudadanía y debe reinvertirse en obras, no en favores políticos. Hizo un llamado a los secretarios, muchos de los cuales viven en el sector rural, para que informen cómo se invertirán los recursos. Insistió en que el pueblo de San Gil merece saber el destino de este dinero y que, aunque el alcalde Edgar Orlando Pinzón Rojas tenga la decisión final, la comunidad es la que paga los impuestos y espera ver los beneficios. Mencionó la necesidad de terminar la carrera primera y otras obras que dejan un legado positivo para la administración. Finalmente, el Concejal afirmó que su voto dependerá de la claridad sobre la inversión en obras y que no teme las críticas o "memes" por defender los intereses del pueblo. Concluyó que el debate debe centrarse en las obras a realizar con los recursos.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Concedió la palabra al Concejal Jesús Villar, solicitando a los presentes que las intervenciones posteriores a la de los funcionarios de la Administración Municipal se realizaran durante el desarrollo del debate.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Reiteró, dirigiéndose al doctor Germán Yesid y al equipo de la Administración Municipal, que en el segundo debate espera escuchar qué obras se realizarán con los recursos. Subrayó que su voto dependerá de que los impuestos de los Sangileños se reviertan en las obras solicitadas por la comunidad durante la socialización del plan de desarrollo y por los líderes en los cuales quedo grabado en las sesiones anteriores.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Anunció que se daría paso a la intervención del equipo de la Administración Municipal. Informó que el turno era para el coronel Orlando Quintero, secretario de Gobierno, ante su ausencia temporal, concedió la palabra a la doctora Any Rodríguez Secretaria de gestión social.

Interviene la secretaria de Gestión Social **ANY RODRIGUEZ**: Saludó a los Honorables Concejales, a sus compañeros de despacho y a los espectadores. Detalló la distribución de los recursos de balance:

1. **Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar (Producto 2201028)**: Se destinarán 19.686.177 pesos para alimentación escolar en las instituciones educativas oficiales. Se espera que, sumado a los recursos nacionales, se puedan cubrir las solicitudes existentes.
2. **Documentos de planeación (Producto 2201001)**: Se invertirán 5 millones de pesos en la impresión de folletos informativos sobre la reforma constitucional de 2024, que modificó los porcentajes del sistema general de participaciones el en componente de educación.
3. **Servicio educativo de promoción del bilingüismo (Producto 2201034)**: Se asignarán 14 millones de pesos para la contratación de un profesional de inglés (CPC) que apoyará a las cinco instituciones educativas públicas con los puntajes más bajos en las pruebas Saber 11 durante los últimos dos años.
4. **Servicio de educación informal (Producto 2201049)**: Se destinarán 10 millones de pesos para la logística del foro educativo municipal 2026.
5. **Servicio de fomento para el acceso a la educación superior (Producto 220262)**: Se asignarán 41 millones de pesos para cubrir los costos de 24 becas universitarias en articulación con la Universidad de Unisangil.
6. **Servicio de entrega de raciones de alimentos (Producto 4103017)**: Se destinarán 10 millones de pesos para la entrega de mercados, los cuales este año se destinarán a niños, como se ha hecho en los dos años anteriores.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Le concede una interpelación al Concejal José Gregorio.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**: Solicitó a la Ingeniera Diana que, para el segundo debate, presentara un informe detallado sobre las becas, incluyendo cuántos becarios iniciaron y cuántos continúan asistiendo actualmente. Hizo esta petición debido al constante interés de la comunidad en el tema de las becas y los proyectos de acuerdo relacionados.

Interviene la secretaria de Gestión Social **ANY RODRIGUEZ**: Continuó su intervención detallando la inversión de los recursos de balance en su secretaría. Respecto a las becas, informó que actualmente hay 24 becarios, de los cuales 4 provienen de la administración anterior y 20 se han otorgado en la presente. Anunció que la primera promoción de becarios de esta administración se graduará en junio.

Luego, desglosó los recursos para la atención del adulto mayor:

- **Servicio de atención y promoción integral al adulto mayor (4104008)**: Se destinarán 967.535.148 pesos.

- El 30%, equivalente a aproximadamente 283 millones de pesos, irá al Centro de Bienestar del Anciano para 70 adultos mayores institucionalizados, cubriendo unos 81 días.
- El 70%, 660 millones de pesos, se destinará a los seis centros vida del municipio, beneficiando a 500 adultos mayores y cubriendo alrededor de 53 días. Explicó que el costo diario del Centro de Bienestar es de 3.500.000 pesos y el de los centros vida es de 12.500.000 pesos.
- **Servicio de atención integral a la población con discapacidad (4104020):** Se asignarán 25 millones de pesos para la contratación de las CPS de la UAI, con el fin de mantener el equipo interdisciplinario hasta fin de año.
- **Servicio de promoción de la garantía de los derechos (4502038):** Estos fondos se destinarán a la oficina de la mujer y la Casa de la Mujer. Incluirán la contratación de un asesor jurídico, la dotación de la Casa de la Mujer, un convenio con un hotel para funcionar como casa refugio, y la conmemoración del 25 de noviembre, Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Finalmente, concluyó su intervención agradeciendo y detallando que estas serían todas las adiciones para su secretaría.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Agradeció la exposición de la Doctora Any y cedió la palabra al secretario de Gobierno, Coronel Orlando Quintero.

Interviene el Secretario de Gobierno **ORLANDO QUINTERO:** Agradeció la invitación y se dirigió a los presentes, incluyendo al presidente, Concejales y ciudadanía. Antes de abordar el presupuesto, respondió al Concejal Omar Villarreal sobre las cámaras de seguridad, solicitando al Concejo continuar con la comisión accidental para auditar este tema. Afirmó que las 34 cámaras están funcionando correctamente, han apoyado investigaciones y el personal capacitado está operando los medios. En cuanto al presupuesto de la Secretaría de Gobierno, anunció que se destinarán 1.491.337.643 pesos para el Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana y el Fondo de Seguridad Territorial. Informó que ya se han aprobado recursos en comités con el Ejército, la Policía y la Fiscalía. Detalló que se adquirirán una camioneta para el Ejército y otra para la Policía, se destinarán 15 millones de pesos para pago de recompensas, 66.414.000 pesos para combustible de la Policía, 95.500.000 pesos para alimentación de la Policía y 50.000.000 pesos para combustible del Ejército. Además, de estos recursos se pagarán las CPS del Espacio Público.

PRIMER VICEPRESIDENTE: le concede el uso de la palabra al Concejal Edison Rangel para una interpelación

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Interrumpió al Secretario para solicitarle, y a todos los secretarios presentes, que la explicación de los recursos que se adicionarían específicamente a sus respectivas secretarías a través del Proyecto de Acuerdo en discusión. Argumentó que desviarse del tema del proyecto constituiría salirse de la unidad de materia. Pidió que cada secretario especificara cuántos recursos de adición corresponden a su secretaría, por qué no se ejecutaron el año anterior (si aplica) y cómo planean ejecutarlos. Aclaró que no se trata de un seguimiento al plan de desarrollo, sino de la adición de recursos al presupuesto actual.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Le concede la palabra al Coronel Quintero.

Interviene el Secretario de Gobierno **ORLANDO QUINTERO:** Detalló los recursos asignados a su secretaría para el año en curso, desglosándolos por áreas de servicio:

- **Servicio de Apoyo Financiero para Proyectos de Convivencia y Seguridad Ciudadana:**
 - 718.120.610,81 pesos
 - 161.298.228.000 pesos
 - 84.067.141 pesos
 - **Servicio de Apoyo para la Atención Especializada e Interdisciplinaria en las Comisarías de Familia:**
 - 1.320 pesos
 - 440.496.486 pesos
 - 47.350.000 pesos
 - **Servicio de Acción Integral de Fauna:** 40.000.000 pesos
 - **Servicio de Fortalecimiento del Buen Gobierno para Servicio de Promoción y Participación Ciudadana:** 171.000.000 pesos
 - **Servicio de Promoción de la Garantía de los Derechos:** 45.000.000 pesos
 - **Atención de Riesgos y Desastres y Emergencias:** 161.615.720 pesos
- Estos montos representan los recursos que la Secretaría de Gobierno tiene disponibles para ejecución en el presente año.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Agradeció la intervención del coronel Orlando Quintero y cedió la palabra a la Doctora Diana Martínez, de la Oficina de Planeación.

Interviene la Secretaria de la Oficina de Planeación **DIANA MARTÍNEZ OVALLE:** Saludó a los presentes y aprovechó su intervención para responder a solicitudes pendientes de la comunidad, así como para detallar la inversión de los recursos de balance asignados a su oficina. En respuesta a las solicitudes de la comunidad, explicó que el convenio solidario con el señor Rubén Darío de Pedro Fermín no se ejecutó en la vigencia anterior debido a ajustes administrativos de la Junta de Acción Comunal como paz y salvo del representante y como también paz y salvo de las junta, pero que las situaciones ya fueron superadas y se encuentran en la fase de viabilidad técnica para generar el proyecto. Agradeció el aporte de la comunidad y la labor de la Junta de Acción Comunal. Sobre la placa huella y vías en La Flora, indicó que se está priorizando un punto crítico para su ejecución en la actual vigencia. Respecto al señor Edgar Cardoso de la vereda Hoya de Monas, solicitó que compartiera la información sobre recibos y consignaciones para validar sus reclamos, ya que las fechas mencionadas no coincidían con el funcionamiento de la maquinaria.

En cuanto a la inversión de recursos, detalló lo siguiente:

Recursos de balance 2025 (ejecución y saldos pendientes):

- Su oficina ejecutó el 93% de los recursos, quedando un 7% pendiente (253 millones de un total de 3.700 millones).
- 10 millones de pesos para Placa Huellas, saldo a favor por diferencia presupuestal.
- 220 millones de pesos para agua potable (consultoría de la carrera séptima), no ejecutados en 2025 debido a que el recurso fue aprobado en septiembre y la consultoría requería 6 meses, impidiendo su ejecución por principios de planeación.
- 20 millones de pesos en información estadística para el Consejo Permanente de Estratificación, no aprobados por ellos al finalizar el año.
- 800 mil pesos en contratación de SISBÉN como saldo a favor.

Recursos de balance asignados para esta vigencia (total 3.024.977.685,43 pesos):

- **Minas y Energía (1.375 millones):** Para apoyar el alumbrado público (expansión, modernización y componentes de AOM). Este recurso será vigilado y priorizado por el comité de alumbrado público.

- **Transporte (140 millones):** Destinados a convenios solidarios para dos placas huellas.
- **Agua Potable y Saneamiento Básico (150 millones):** Recurso de destinación específica que se gira en el marco del convenio departamental.
- **Vías Urbanas (1.200 millones):** Para apoyar el desarrollo de vías urbanas priorizadas por la oficina de control urbano e infraestructura, incluyendo la optimización de acueducto y alcantarillado.
 - Aquí se priorizan los acueductos de Acuaboquerón y Corpo Bejaranas, con obras civiles donde ya se realizó la topografía. Las Juntas de Acción Comunal están realizando acciones jurídicas para poner los predios a su nombre y suscribir convenios solidarios una vez superada la restricción por ley de garantías.
- **Información Estadística (48 millones):** Para el fortalecimiento de estratificación. Estos recursos deben ser viabilizados por el Comité Permanente de Estratificación y pueden utilizarse para pagar profesionales, adquirir equipos de cómputo, software o vehículos para las visitas.
- **Gobierno Territorial (70 millones):** Para el fortalecimiento de MIPeG y SISBÉN, apoyando al equipo que realiza las encuestas de SISBÉN en campo.

Concluyó resaltando que, de los recursos asignados, dos tienen destinación específica: Minas y Energía, y Agua Potable y Saneamiento Básico.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Le concede la palabra al Concejal Edison Rangel.

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Intervino para enfatizar la necesidad de claridad en la distribución del presupuesto, especialmente en el proyecto de adición de recursos. Manifestó su desacuerdo con la idea de que todo el presupuesto se destine a vías, indicando que hay una falta de conocimiento sobre la distribución presupuestaria. Hizo una solicitud a la secretaria de Planeación para que se realice un seguimiento a infraestructura y que los recursos de libre destinación se prioricen para el tema de vías. Subrayó la importancia de contar con operarios para motoniveladoras, mantenimiento de maquinaria y, fundamentalmente, recebo, argumentando que el mantenimiento de vías en invierno es posible con el material adecuado y sellando los cortes el mismo día para evitar que el material freático pierda sus características.

Propuso un plan de trabajo estratégico para las vías rurales, sugiriendo concentrar los trabajos por sectores en lugar de realizar pequeñas intervenciones dispersas, lo cual optimizaría el uso de recursos y maquinaria (cuyo transporte en cama baja es costoso y evita el desgaste). Destacó la proximidad de la cosecha de café y la constante colaboración de los campesinos con recursos propios para el arreglo de vías, pidiendo mayor apoyo de la administración. También mencionó la necesidad de mejorar acueductos y alcantarillados en algunos barrios, así como el arreglo de vías empedradas que se deterioran con las lluvias. Finalmente, se dirigió a la secretaria jurídica, doctora Claudia, expresando su preocupación por la lentitud en la adjudicación de proyectos, como el mantenimiento de la Casa de Mercado. Hizo hincapié en la importancia de seguir los cronogramas de adjudicación de proyectos establecidos por SECOP y la Ley 80, desde la formulación hasta la liquidación. Instó a la secretaria a "apretar tornillos" y a utilizar su experiencia para ejecutar los recursos lo antes posible en los seis meses restantes de la vigencia, evitando que queden como recursos de balance por falta de ejecución. Agradeció a la señora Diana por su claridad y expresó su esperanza en una pronta ejecución de los recursos una vez aprobados.



PRIMER VICEPRESIDENTE: Le concede la palabra al Concejal Randy Sahydd Muñoz.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Enfatizó la importancia de que cada secretaría explique claramente cómo se invertirán los recursos de los proyectos, como lo hizo la doctora Diana, quien detalló mejoras en acueductos, vías y recursos para el mejoramiento de alumbrado público. Destacó que, aunque los secretarios presenten sus planes, es responsabilidad de los Concejales realizar controles políticos para asegurar que los recursos se inviertan según lo prometido, evitando desviaciones a otras actividades. Apoyó la postura del Concejal Edison sobre la ineficiencia de usar maquinaria para cumplir favores políticos individuales en las veredas, argumentando que genera más gastos y menos compromiso con la comunidad. Insistió en que todos los Sangileños, independientemente de por quién votaron, pagan impuestos y merecen que las vías rurales y urbanas reciban un mantenimiento integral. Por ello, instó a que las intervenciones en veredas como San José o Guarigua beneficien a toda la comunidad.

Recordó una experiencia personal donde un ciudadano le condicionó su voto al proyecto de balance, y al no ver cumplidos sus intereses individuales, reconoció que no era culpa del Concejal. Aconsejó a los presidentes de Junta y a la comunidad que exijan a la administración, incluso al alcalde, el cumplimiento de las obras, ya que el desarrollo del municipio depende de ello. Felicitó a la doctora Diana y a los secretarios que presentan informes claros y bien estructurados, resaltando que el desarrollo y crecimiento del municipio dependen del buen desempeño de las Secretarías de Hacienda y Planeación, Juan Gabriel entre otras. Concluyó que, si todos los secretarios presentan sus informes de esta manera, él votará a favor del proyecto, subrayando que los recursos pertenecen a los 100 mil habitantes de San Gil, no solo a la alcaldía.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Agradeció la intervención del concejal Randy Sahydd y concedió la palabra a la doctora Claudia Liliana, Secretaria Jurídica y de Contratación.

Interviene la Secretaria Jurídica y de Contratación **CLAUDIA LILIANA:** Saludó a los Concejales, a la comunidad que sigue la sesión por redes sociales y a los presentes. Informó al Concejo Municipal que su secretaría no tiene recursos proyectados para invertir o gastar dentro de este proyecto específico, a pesar de haber entregado previamente un informe sobre sentencias pagadas. Aseguró al Concejal Edison que estará atenta a los procesos de ejecución y reiteró que su despacho está abierto para proporcionar información inmediata sobre los cronogramas de los proyectos en ejecución de las diferentes secretarías. No obstante, recordó que todos los proyectos están publicados en la plataforma SECOP II y pueden ser verificados en tiempo real por los Concejales.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Agradeció la intervención de la Doctora Claudia Liliana y cedió la palabra al Secretario de Hacienda.

Interviene el Secretario de Hacienda **GERMAN YESID ANAYA:** Saludó al Concejo Municipal y a los compañeros de la administración. Recordó que, además de las intervenciones de los secretarios, existen dos anexos importantes: el Anexo uno, que detalla los ingresos y sus fuentes, y el Anexo dos (de cinco páginas), que especifica el destino de los recursos. Subrayó la importancia de que los secretarios profundicen en estos anexos durante sus intervenciones. Asimismo, hizo hincapié en que se han solicitado y provisto anexos adicionales en la ponencia, los cuales ofrecen mayor claridad sobre cómo se ejecutaron los recursos el año anterior,

incluyendo detalles como objetos, fechas y valores. Resaltó que esta información es crucial para la toma de decisiones.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Anunció el fin de las intervenciones de los funcionarios de la Administración Municipal, abrió el debate para los Concejales, cediéndole la palabra a la Concejal Mónica Diana.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Solicitó al Secretario de Gobierno que explicara los proyectos que se implementarán para mejorar la seguridad de San Gil con los recursos de balance asignados a su secretaría. También pidió al Doctor Germán Yesid, Secretario de Hacienda, que detallara los anexos presupuestarios para que la comunidad comprenda cómo se invertirán los recursos, ya que estos han sido estudiados y aprobados en el acta CONFIS, sujetos a la aprobación de la adición. Reiteró que, aunque el proyecto cumple las condiciones, es fundamental conocer la inversión específica de los recursos por cada dependencia y cómo se reutilizarán los saldos del año anterior de la manera más beneficiosa para San Gil.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Concedió la palabra al doctor Germán Yesid, Secretario de Hacienda. Antes de esos le concede nuevamente la palabra a la concejal Mónica Diana.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Interrumpió para hacer una pregunta a la doctora Any. Manifestó su preocupación por la inversión en la impresión de folletos para informar sobre el cambio de normatividad, sugiriendo que, aunque la impresión es importante, a menudo los folletos terminan sin ser leídos. Propuso explorar otras estrategias de comunicación, como reuniones con presidentes de junta en cada sector o en colegios, para invertir el presupuesto de una manera más efectiva y asegurar que la comunidad realmente comprenda la nueva normatividad.

PRIMER VICEPRESIDENTE: concedió la palabra la palabra al coronel Orlando Quintero.

Interviene el Secretario de Gobierno **ORLANDO QUINTERO:** Respondió a la Honorable Concejal Mónica Diana sobre la inversión de los recursos de balance para seguridad en 2026. Explicó que se destinarán a proporcionar herramientas a la Policía Nacional y al Ejército para prevenir delitos y realizar capturas. Detalló que, basándose en peticiones del primer comité de orden público, se asignarán 15 millones de pesos para pago de recompensas, más de 120 millones de pesos para combustible de la Policía y el Ejército. La alimentación de la Policía, crucial para apoyar a los efectivos, ya está en proceso de contratación. Además, se financiará la adquisición de una camioneta para el Ejército y otra para la Policía, recursos que son solicitados por las fuerzas y aprobados en el comité. El Secretario enfatizó que la administración busca no retener recursos y dotar a la Policía de las herramientas necesarias. En cuanto a las cámaras de seguridad, mencionó que, aunque se necesitan más y el Gobernador podría aportar fondos este año, no disponen de más dinero para invertir en ellas en este momento, pero sí en movilidad y otras necesidades de las fuerzas. Finalmente, indicó que se dará continuidad a un proyecto en ejecución de mantenimiento de instalaciones de la Policía, con recursos de balance de 2025, para asegurar que estas estén en condiciones cómodas y faciliten un accionar más eficaz por parte de la policía.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Si algún Concejal desea intervenir le Concedió la palabra a la Doctora Any Rodríguez.

Interviene la Secretaria de Gestión Social **ANY RODRIGUEZ**: Respondió a la Concejal, afirmando que la idea no es solo imprimir folletos, sino también realizar socializaciones. Explicó que se harán ambas cosas: socializar la información en instituciones educativas, con presidentes de junta y estudiantes, y en ese momento se entregarán los folletos para quienes deseen leer la información completa. Aseguró que buscan la opción más económica posible.

Interviene el Secretario de Hacienda **GERMAN YESID ANAYA**: Comenzó explicando que los recursos de balance son un proceso natural en la función pública, resultantes de fondos no ejecutados y superávits de diversas fuentes de financiación. Para el año 2026, San Gil cuenta con 13.770.000.000 de pesos en recursos de balance, de los cuales 4.186 millones son de libre destinación.

Luego, destacó cómo se distribuyen estos recursos por secretarías:

- **Fondo Local de Salud**: Se enfoca en asegurar que los recursos lleguen a las EPS para el régimen subsidiado, cubriendo el sistema de seguridad social de la población. También gestiona el sistema de intervenciones colectivas a través del Hospital Regional de San Gil.
- **Secretaría de Gestión Social**: Dispone de recursos de educación con destinación específica y de la estampilla de adulto mayor, que cubre la atención de los abuelos en los diferentes centros de vida y también apoya al Centro de Bienestar del Adulto Mayor San Pedro Claver.
- **Oficina de Planeación**: Cuenta con destinaciones específicas claras para alumbrado público y agua potable, así como recursos de libre destinación que apoyan con personal en conjunto con infraestructura, permiten la realización de obras.
- **Desarrollo Económico**: Tiene metas importantes de destinación específica, incluyendo 1.000 millones de pesos para recursos hídricos. Los demás recursos son de libre destinación para financiar las metas de esta dependencia.
- **Área Jurídica y Administrativa**: Sus recursos se destinan principalmente a personal de apoyo.
- **Hacienda**: Dispone de recursos para fiscalización.
- **Infraestructura**: Se le han asignado 1.900 millones de pesos para el componente de vías urbanas y rurales, y se hará un esfuerzo para optimizar la ejecución de estos recursos mediante supervisión.
- **Cultura y Turismo e INDER**: Se reasignaron recursos para cubrir deudas pendientes del año pasado y concretar metas.

Finalmente, informó que el Municipio de San Gil cuenta con 207 metas, una cifra considerable (más de 170) debido a compromisos específicos como los relacionados con víctimas y educación. Reiteró que los detalles completos se encuentran en los anexos y que este proyecto es importante para la ciudadanía Sangileña.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Agotadas las intervenciones de los señores Concejales, agotado el debate, agradecerles la intervención de los funcionarios de la Administración Municipal, continuamos con el desarrollo del día, señorita secretaria.

SECRETARIA: Informó al vicepresidente que el orden del día había concluido.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Clausuró la sesión a las 8 de la mañana del 19 de abril de 2026, una vez agotado el orden del día. Extendió una invitación a la comunidad y a los Concejales para la sesión del día siguiente, a las 5:30 de la tarde, donde se continuará con la socialización del Proyecto de Acuerdo No. 007. Para la

sesión de mañana, invitó específicamente al Instituto de Cultura y Turismo, alINDER y al Centro de Convivencia. Adicionalmente, hizo una invitación especial a las escuelas deportivas del municipio y a los empresarios del sector turístico para que asistan. Finalizó agradeciendo a los concejales y anticipando su presencia para la próxima sesión.

Nota: Como soporte de apoyo de esta acta se encuentra el audio del 19 de Abril de 2026. Y el link de la página web <https://www.concejosangil.gov.co/normatividad/proyectos-de-acuerdo/2026.html>


JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
Presidente H. Concejo Municipal 2026


OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal 2026

Transcribió: Deisy Fernanda León Ardila, CPS apoyo de gestión.